

de la O.S.G., Box 459, Grand Central Station, New York, NY 10163

Las Guías de A.A. están basadas en la experiencia compartida de los miembros de A.A. de las diversas áreas. También reflejan los consejos de las Doce Tradiciones y de la Conferencia de Servicios Generales (EE.UU. y Canadá). De acuerdo con nuestra Tradición de Autonomía, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a A.A. considerado como un todo, la mayoría de las decisiones se toman por medio de la conciencia de grupo de los miembros participantes. El propósito de estas Guías es el de ayudar a llegar a una conciencia de grupo *informada*.

LLEVANDO EL MENSAJE DE A.A. A LOS ALCOHÓLICOS SORDOS

La cuestión de accesibilidad es pertinente a todo alcohólico que tenga alguna dificultad para participar en Alcohólicos Anónimos, sea de naturaleza mental, física, geográfica, cultural, étnica, espiritual o emocional. Sin embargo, en toda la Comunidad, los A.A. descubren que el vínculo común de la recuperación puede superar éstas y otras circunstancias.

Los grupos y miembros pueden tomar más conciencia de los A.A. que requieren alguna asistencia específica, sin importar el reto que éstos enfrenten para recibir el mensaje de A.A., teniendo en cuenta que todos los alcohólicos quieren ser parte del todo. La meta es permitir que cada alcohólico sea un partícipe activo y pleno del grupo, y algunos puede que necesiten algo más que un apretón de manos pasajero, un folleto o la taza de café. El mero hecho de que normalmente no vemos muchos alcohólicos Sordos en las reuniones de A.A. no significa que no estén sufriendo ahí fuera.

En cuanto a cómo llevar el mensaje de A.A. a los alcohólicos Sordos o con Impedimentos Auditivos, hay diferentes formas de comunicarse. El Lenguaje por Señas Americano (ASL, por sus siglas en inglés) es un medio fundamental de comunicación en la comunidad de gente Sorda y es una lengua única, con su propia estructura gramatical y sintaxis. Muchos grupos emplean intérpretes de ASL profesionales capacitados para ayudar a llevar el mensaje a los miembros Sordos. La escritura, la escritura por computadora y medios técnicos alternativos, tales como el *videophone*, mensajes de texto y mensajería de video celular, también pueden ser útiles. Pero cualesquiera que sean los medios empleados para comunicarse, lo más importante es hablar “el lenguaje del corazón”. Anime a los principiantes a llevarse literatura de A.A. e invítelos a otra reunión. Pídales su número de teléfono o correo electrónico y contáctelos como a cualquier otro recién llegado. Invítelos a un café y a otros eventos de la Comunidad. Los alcohólicos Sordos o con Impedimentos Auditivos tienen que participar plenamente en las reuniones de A.A. de la misma forma que los miembros oyentes.

INTÉRPRETES DE LENGUAJE POR SEÑAS

Si fuera necesario contar con un intérprete, trate de que haya un intérprete de lenguaje por señas en las reuniones a que asistan alcohólicos Sordos. Muchas áreas tienen experiencia con esta situación y un grupo quizás quiera ponerse en contacto con su Comité de Accesibilidades local, el intergrupo u oficina central, el comité de área o distrito de servicios generales o una agencia local para ver si puede

facilitarle alguna información sobre la interpretación de ASL en las reuniones. A veces el miembro Sordo también puede traer un intérprete. Sin embargo, cuando una persona Sorda trae su propio intérprete, es probable que ese miembro pague por el servicio por su propia cuenta. Es un problema—que el grupo debe examinar—si se espera que lo hagan habitualmente, dado que no todo alcohólico tiene los medios para afrontar ese gasto.

Hay cada vez más grupos que proporcionan intérpretes de ASL para sus miembros Sordos. Por otra parte, los intérpretes les hacen posible a los miembros Sordos y los oyentes compartir su experiencia, fortaleza y esperanza, dado que la comunicación con los Sordos no es unilateral. En tales casos, la mayoría de los grupos aprobará la asistencia de un intérprete no miembro de A.A. a una reunión cerrada, reconociendo que los intérpretes profesionales se adhieren a un estricto código de ética que asegura la confidencialidad de la reunión.

Los Comités de Accesibilidades y las oficinas de servicios generales locales a menudo mantienen una lista de intérpretes cualificados disponibles para contratación y dispuestos a interpretar en reuniones y eventos de A.A. Cuesta dinero, y si el grupo no puede cubrir el costo, hay otros recursos de ayuda. Algunos intergrupos y oficinas centrales locales han incluido fondos en sus presupuestos anuales para ayudar a los grupos a contratar intérpretes, y algunos comités han creado fondos especiales. Hay agencias que proporcionan intérpretes para personas Sordas.

Sea cual fuere la solución que se siga, ésta debería basarse en la decisión de la conciencia de grupo, producto de una discusión a fondo en una reunión de trabajo. ¿Está el grupo dispuesto a cubrir el costo de este servicio, o prefiere designar a una persona que se ponga en contacto con la oficina central o con una agencia profesional para obtener un intérprete? Es fundamental llegar a un consenso sobre estos asuntos de antemano, y si se decide contratar un intérprete, se debe presentar al grupo antes de las reuniones, haciendo hincapié en la garantía de confidencialidad.

Sin embargo, es importante no dejar que los temores sobre el gasto de fondos sea el foco de atención. Nuestro propósito fundamental es llevar el mensaje y, tal como dice la Declaración de Responsabilidad de A.A., “Cuando cualquiera, dondequiera, extienda su mano pidiendo ayuda, quiero que la mano de A.A. siempre esté allí”. Y por eso, cada uno de nosotros es responsable.

Al principio puede ser difícil transmitir sentimientos a través de otra persona. Por ello, trate de comunicarse lo más directamente posible. La comunicación visual es importante y una señal con la mano o una palmadita en el hombro pueden llamar la atención de la persona. Por

lo general, lo más apropiado es acercarse a los miembros que son Sordos con pluma y papel, un pizarrón blanco o un teléfono inteligente. Debemos tener presente que nuestra experiencia con A.A. es lo más importante que tenemos para compartir.

Para los intérpretes no miembros de A.A., ciertos conceptos, tales como el Poder Superior, el anonimato, el apadrinamiento, etc., forman parte de las prácticas concretas de A.A., y les podría ser de provecho recibir de antemano copias de materiales de A.A. pertinentes. Además, si lo permite el tiempo y las circunstancias, podría ser beneficioso tener una conversación en base a las del CCP para orientar a los que no conocen A.A., esbozar el formato y las normas de la reunión o grupo particular y responder a las preguntas que tengan sobre A.A.

OTRAS FORMAS DE COMUNICACIÓN

Es cada vez mayor la cantidad de miembros de A.A. que, por su dedicación, se compromete a aprender el lenguaje por señas, para así comunicarse mejor con el miembro de A.A. Sordo. Algunos llegan a adquirir fluidez y pueden desenvolverse como padrinos de alcohólicos Sordos. Otros aprenden lo suficiente para dar la bienvenida e invitar al miembro Sordo a que siga viniendo. Es una ventaja para el grupo conocer ASL o estar dispuesto a aprenderlo para comunicarse con los miembros Sordos en su idioma principal. Sin embargo, como cualquier otro idioma, hay una gran diferencia entre alguien que alcanza un nivel básico y un intérprete profesional capacitado. No obstante, los A.A. no deben permitir que una falta de conocimiento de ASL les impida acercarse a los alcohólicos Sordos.

Los A.A. que no están capacitados en el lenguaje de señas pueden comunicarse con miembros que sean Sordos mediante *videophone*, mensajes de texto y mensajería de video celular. El sistema empleado para el *videophone* se llama el *Video Relay Service* (servicio de transmisión de video). Es un servicio de telecomunicaciones de video que les hace posible a los individuos Sordos o con Impedimentos Auditivos comunicarse con oyentes en tiempo real a través de un intérprete de lenguaje por señas mediante la videotelefonía o tecnologías similares. Se puede obtener información sobre este servicio en la red.

Muchos boletines de área, distrito y oficina central o intergrupo publican información acerca de grupos para Sordos. Los directorios deberían indicar qué reuniones cuentan con intérpretes.

COMPARTIENDO A TRAVÉS DEL CORREO Y LA RED

El Grupo Internacional por Correo para Sordos, cuyos datos aparecen al comienzo de todos los directorios de A.A., y la reunión para solitarios/internacionalistas (*Loners/Internationalist Meeting—LIM*), una reunión quincenal de A.A. por correo, son otras vías por las cuales los alcohólicos Sordos pueden compartir con otros su experiencia, fortaleza y esperanza. Algunos miembros Sordos se comunican activamente a través de correo electrónico y de reuniones *online* de A.A. Muchas de estas reuniones en línea, algunas grabadas con ASL, están disponibles, así como tableros de anuncios digitales. Una buena fuente de información acerca de esto es el Intergrupo *On-line* de A.A., www.aa-intergroup.org. También sería de provecho contactar la comunidad de A.A. local a través de sitios web y administradores de sitio web de área, distrito, intergrupo u oficinas centrales que quizás podrían pasarles la solicitud de contacto a miembros de A.A. dispuestos a corresponder por correo electrónico o mensajes

de texto. Para más información, póngase en contacto con el despacho de Accesibilidades de la OSG.

CATÁLOGO DE MATERIALES DE A.A. PARA ALCOHÓLICOS SORDOS

El catálogo de materiales de A.A. enumera una gran variedad de literatura y materiales audiovisuales para ambos, los alcohólicos que son Sordos y los intérpretes de lenguaje por señas.

Entre la literatura de A.A. que se considera de gran utilidad para los alcohólicos Sordos se encuentran: “*Las Doce Tradiciones Ilustradas*”, “*Los Doce Pasos Ilustrados*”, “*¿Es A.A. Para Mí?*”, “*Le Sucedió a Alicia*”, “*Lo Que le Sucedió a José*” y la revista *Grapevine* de A.A.

Alcohólicos Anónimos, el *Libro Grande*, y *Doce Pasos y Doce Tradiciones* están disponibles en video (DVD) con Lenguaje por Señas Americano (ASL).

Además, los videos “*Los videos de los jóvenes en A.A.*”, “*Esperanza: Alcohólicos Anónimos*”, y una selección de otros videos de A.A. así como todos los avisos de servicio público aprobados por la Conferencia llevan estos subtítulos.

COMITÉS DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE COOPERACIÓN CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL

En base a las respuestas que la OSG ha recibido de las instituciones y organizaciones profesionales que hemos contactado, recomendamos a los comités locales de I.P. y de C.C.P. ponerse en contacto con agencias locales y gubernamentales que trabajan con las comunidades de Sordos/Personas con Impedimentos Auditivos/Sordociegos, así como con grupos profesionales, por ejemplo de trabajadores sociales y en el campo de la salud, organismos judiciales y policiales y escuelas de interpretación de ASL para ofrecerles una reunión abierta de A.A. o una reunión de Información Pública sobre Alcohólicos Anónimos; y además, para informarles sobre los recursos para personas Sordas disponibles en A.A.

Otro proyecto sugerido para los comités de I.P. es el de llevar una reunión de A.A. a las escuelas para Sordos y/o proporcionarles a estas escuelas información y material sobre A.A.

Frecuentemente, los comités locales de C.C.P. exhiben literatura de A.A. en conferencias sobre servicios para Sordos. Algunos servidores de C.C.P. también hacen presentaciones sobre A.A. y los servicios disponibles en conferencias o reuniones de profesionales de este tipo. Pero sin importar el tema de la conferencia o la reunión profesional, siempre se debe incluir folletos e información dirigidos a los alcohólicos que son Sordos.

EVENTOS Y CONFERENCIAS DE A.A.

Los miembros Sordos de A.A. pueden merecer algunas consideraciones especiales al asistir a un evento de A.A. Para las personas que oyen lo suficientemente bien y/o que leen los labios, puede bastar sentarse cerca de la persona que habla. Otros pueden requerir la presencia de un intérprete de lenguaje por señas. Además, los miembros que son Sordos/Personas con Impedimentos Auditivos/Sordociegos dependen de una vista clara y accesible del intérprete de ASL. Normalmente el o la intérprete se ubica cerca del conferenciante y, por lo tanto, también se debe sentar a los Sordos/Personas con Impedimentos Auditivos/Sordociegos cerca del conferenciante.

A continuación enumeramos algunos puntos a tener en cuenta al planificar una conferencia o reunión a la cual asistirán A.A. Sordos.

- Reserve intérpretes con mucha anticipación, ya que suele haber una gran demanda. También se sugiere buscar intérpretes que conozcan A.A. y su programa de Doce Pasos.
- Incluya los costos de interpretación en los presupuestos. Averigüe con tiempo cuál será el costo estimado, y si se pagará por hora o por día. Si va a haber varios talleres simultáneamente, puede ser necesario más de un intérprete. Si su evento es pequeño (y corto), con suerte tal vez pueda encontrar un voluntario calificado, pero no lo dé por seguro.
- Al separar asientos preferenciales para miembros Sordos, coloque una cuerda o cinta que delimite el área reservada, con un aviso que diga “reservado para miembros Sordos,” y que incluya por lo menos dos filas para que los miembros Sordos puedan dispersarse, permitiéndole a cada persona acceso a una vista adecuada del intérprete.
- En los volantes y programas de eventos asegure indicar cuáles reuniones o sesiones tendrán interpretación de ASL. Siempre y cuando empiecen a la hora programada, los miembros Sordos no se perderán las declaraciones preliminares.
- Cumpla con lo previsto una vez que se haya anunciado que un evento contará con interpretación. Es probable que las personas Sordas vengan de muy lejos para asistir a los pocos eventos con interpretación. Si el evento tiene reuniones y talleres programados simultáneamente, planifique contar por lo menos con un intérprete por sesión. Pregúntele a los participantes Sordos con antelación a qué talleres piensan asistir.

- Si está informándole a la OSG, su oficina central o intergrupo local o cualquier publicación de A.A. para que anuncie el evento, indique que habrá intérpretes de lenguaje por señas y asegure incluir la información en todos los volantes y formularios de inscripción. Si es posible, incluya un número telefónico que acepte mensajes de texto o un correo electrónico con protección de anonimato al que puedan tener acceso personas Sordas para obtener más información.

CONCLUSIÓN

Un miembro del personal de la OSG que presta servicio en el área de Accesibilidades está disponible como recurso y facilita la comunicación entre los Comités de Accesibilidades locales. Este empleado se asegura de que cualquier indagación proveniente de los alcohólicos Sordos o referente a ellos reciba la respuesta correcta y se transmita al comité local de A.A. para darle curso. Se puede contactar el despacho de Accesibilidades en la OSG llamando al (212) 870-3400 o a través de correo electrónico, access@aa.org.

Para obtener información sobre reuniones y servicios locales, póngase en contacto con el intergrupo u oficina central de su área mediante la red.

Le pedimos el favor de mantenernos informados sobre sus experiencias al llevar nuestro mensaje de recuperación a los alcohólicos Sordos para que podamos seguir mejorando nuestros servicios en esta área. Esperamos tener noticias tuyas, y le deseamos buena suerte en su labor de llevar el mensaje “Cuando cualquiera, dondequiera, extienda su mano pidiendo ayuda...”

La Oficina de Servicios Generales publica una Lista de Chequeo de Accesibilidades para ayudarles a los grupos a determinar la accesibilidad general de sus lugares de reunión. A continuación hay una parte de esa lista de verificación pertinente a la tarea de llevarles el mensaje a los alcohólicos Sordos.

LA SALA DE REUNIONES:

- ¿Se ubican las sillas de forma que haya espacio en el pasillo para una silla de ruedas?
- ¿Hay suficiente luz?
- ¿Hay un área designada para miembros que sean Sordos o tengan Impedimentos Auditivos?
 - De ser así, ¿hay suficiente espacio como para acomodar a un intérprete de lenguaje por señas de manera que ese grupo tenga fácil acceso a él o ella?
- ¿Hay alguien disponible para ofrecerles información sobre el lugar de la reunión, al llegar, a personas con impedimentos — la ubicación de los baños, los mejores asientos, posibles obstáculos, etc.?
- ¿Hay literatura de A.A. disponible que aborde las necesidades de personas con impedimentos?
- ¿Sabe el intergrupo o la oficina central local que hay una sala de reuniones disponible para personas con diversos requisitos de accesibilidad?

Puede que el Comité de Accesibilidades de su distrito o área o su intergrupo u oficina central tenga más información sobre Accesibilidades y cómo configurar su espacio de reunión. También se puede hacer una búsqueda en el Internet de diversas Guías de información sobre Accesibilidades.

La Lista de Chequeo completa está disponible a través del despacho de Accesibilidades de la OSG.

